Concejo
de Caldas
Antioquia

ACTA NÚMERO 56
DE 12 NOVIEMBRE DE 2024

FECHA Y HORA:	Noviembre 12	7:00 PM
TEMA PRINCIPAL:	Sesión conjunta Concejo Municipal y Consejo Municipal de Juventudes	
SESIÓN ORDINARIA No:	56	
PONENTE:	PLENARIA	
PRÓXIMA SESIÓN:	Noviembre 13	

Siendo las 7:04 pm se da inicio a la sesión.

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Himno a Caldas.
4. Presentación de realidades de proyectos y retos del CMJ y el PMJ a cargo de los consejeros Andrés Cano Vélez y Carlos Bueno Rodríguez.
5. Plan de estímulos a cargo de la consejera Liseth Morales Higuita.
6. Comunicaciones.
7. Proposiciones y asuntos varios.

PUNTO PRIMERO. Llamado a lista y verificación del quórum.

ACTA NÚMERO 56
DE 12 NOVIEMBRE DE 2024

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
ARANGO VALENCIA JAMES ANDRES	Presente
BAENA RAMIREZ JUAN CAMILO	Presente
BEDOYA CASTAÑO JAIME	Presente
ESPINOSA CASTRO ANGELA MARIA	Presente
GUZMÁN ETCHEVERRY FABIO DE JESUS	Presente
HURTADO BETANCUR JONATHAN	Presente
JIMENEZ GRANADOS JHON FREDY	Presente
ARREDONDO SEPULVEDA JULIANA	Presente
QUERUBIN LOAIZA SEBASTIAN	Presente
QUIROZ COLORADO ASTRID JANETH	Presente
RESTREPO HENAO YENIFER	Presente
RODRIGUEZ MOLINA JOSE DAVID	Presente
VELASQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	Presente
VERGARA OCHOA LUIS ANIBAL	Presente
YEPES TORRES LUIS HERNANDO	Presente

Le informo Sr. presidente que tenemos suficiente quórum para deliberar y decidir.

Llamado a lista del Consejo Municipal de Juventudes.

ACTA NÚMERO 56
DE 12 NOVIEMBRE DE 2024

NOMBRE	ASISTENCIA
LEIDY LAURA OSORNO BEDOYA	
VALENTINA BERRIO QUIROS	
MATEO VELEZ MARIN	
JULIANA MONTOYA ALZATE	
ANY YULIETH TABORDA GOMEZ	Presente
SEBASTIAN VELEZ ECHAVARRIA	
LUIS MIGUEL MORENO RUIZ	Presente
LISETH MORALES HIGUITA	Presente
SANTIAGO JIMENEZ VANEGAS	
MANUELA ARIAS MUNERA	
ANDRÉS CANO VÉLEZ	Presente
JHON ALEXANDER VILLADA RAMIREZ	
CAMILA ANGEL ARAUZ	Presente
DAHIANA GOMEZ SOTO	
CAMILA CHAVEZ BEJARANO	

Informó que hay suficiente quórum para deliberar, pero no decisorio.

PUNTO SEGUNDO. Aprobación del orden del día.

Le informo señor presidente que el orden del día fue aprobado por 13 concejales de 13 concejales asistentes y por los participantes del consejo municipal de juventudes.

PUNTO TERCERO. Himno a Caldas.

PUNTO CUARTO. Presentación de realidades de proyectos y retos del CMJ y el PMJ a cargo de los consejeros Andrés Cano Vélez y Carlos Bueno Rodríguez.

- **EL PRESIDENTE LUIS HERNANDO YEPES TORRES TOMA EL USO DE LA PALABRA.**

Damos la bienvenida a los consejeros y en especial a los que nos van a exponer este punto.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL INTEGRANTE DEL PMJ CARLOS BUENO RODRÍGUEZ.**

Gracias por estar aquí en esta sesión conjunta, vamos a hablar de como de las realidades y retos que se tienen en este momento y este año el subsistema ha tenido varias trabajas, el inicio fue complejo porque con la antigua secretaria hubieron varios encontrones y no se pudo avanzar y el equipo de juventudes llegó a mitad de año y digamos que el primer año en términos de acompañamiento de parte de la alcaldía de la coordinación de juventudes que hacen parte de este sistema tuvo un montón de problemas, sumado a esto un montón de problemas burocráticos el CMJ y como lo notaron ahorita en el llamado de asistencia todos decían ausente es porque el CMJ hace rato necesita ingresar a nuevas personas y el trámite se ha demorado un montón, porque se deben enviar opción y verificar y en el momento no se han podido suplir la vacancias que tiene el CMJ y como este año ya prácticamente se acabó, esperemos que el próximo año que se acaba el perdido de las consejeras y consejeros y van a llegar los nuevos CMJ a terminar y esos son los inconvenientes que hemos tenido durante el año frente a las vacancias, en la PMJ también nos pasa algo parecido, a diferencia del CMJ la PMJ no se elige por votación sino que cualquier grupo no constituido puede ingresar la PMJ pero esto no queda reglamentado porque se debe hacer un proceso junto con Gobernación y Registraduría y la última actualización del PMJ que se hizo fue hace 2 años donde habían otras personas y otras realidades. Este año la verdad hemos tenido muchos retos por las pocas personas, pero eso no nos ha quitado los ánimos y seguimos impulsando proyectos y el otro reto importante que tenemos es la asamblea que es el máximo órgano del subsistema de juventudes y es convocada con el CMJ. Tenemos el reto de crear más participación de jóvenes y estos han sido los retos de este año y los que seguiremos teniendo y más de cara que como les digne ahora es la nueva elección del CMJ. Otro reto y el más problemático y es el que debió de estar desde hace más tiempo es la mesa de concertación y decisión porque estos escenarios de ensamble y actualización, según la Ley estatutaria la mesa de concertación y decisión es el lugar máximo donde el Gobierno de turno y el CMJ toman decisiones en conjunto, por decreto ya está desde la administración pasada, con 3 secretarios que son secretaria de desarrollo, secretaría de educación y secretaría de hacienda, por ley se debe hacer cada 3 meses y este es el momento que con esta administración no se ha hecho y nosotros hemos sido flexibles porque entendemos los horarios y los momentos en los secretarios y hermanos estado dispuestos a que ellos nos propongan un horario y hasta el momento no hemos recibido ni siquiera una propuesta de cuando hacer la mesa. También pasa lo mismo con la mesa técnica de juventudes que es otro espacio que también se toman decisiones y que la componen más personas de escenario público y privado y es un escenario más macro y no se ha realizado. Nosotros cuando nos sentamos a realizar el plan de desarrollo

con la secretaria que nos dijeron que se iban a hacer las mesas técnicas, se supone que fue algo que quedó priorizado y ni siquiera se ha instalado la mesa técnica de juventudes y os ponemos a pensar que ya van para un año en esta administración y siguen faltando varias cositas. Agradezco por estos espacios, pero espero que no sean espacios que se limiten a escuchar, sino que podamos empezar a articular y generar proyectos y lo que se necesita en realidad para que las juventudes empiecen a ser reconocidas y escuchadas.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA A LA PRESIDENTA DEL CMJ CAMILA ANGEL ALVAREZ.**

Los proyectas que tenemos como subsistema de participación, especialmente le estamos apuntando a 2 sin embargo también entraría la asamblea, el primero es habita Caldas, la idea consiste en realizar recorridos en el territorio apropiándose de elementos culturales, rurales, gastronomía, como ven cada proyecto tiene un objetivo que de este sería la apropiación del territorio por parte de los jóvenes y es importante en cada proyecto buscar alianzas estratégicas para que este proyecto se haga realidad, nosotros encontramos que unas alianzas para este proyecto serían Corantioquia, Comfama, secretaria de desarrollo. El segundo es diccionario mutante la idea es que tenga elementos que los jóvenes utilizan dentro del territorio por ejemplo nosotros siempre hablamos del cabezón, las 49, con el fin de fomentar identidad cultural y sintetizar e identificarnos a partir de este diccionario, las alianzas que encontramos son Comfama y la Casa de la Cultura. La idea de nosotros a partir de estos proyectos es que tengamos un punto físico, como una biblioteca juvenil.

PUNTO QUINTO. Plan de estímulos a cargo de la consejera Liseth Morales Higuita.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA A LA CONSEJERA LISETH MORALES HIGUITA.**

Como consejo territorial de planeación hicimos las recomendaciones al PBOT y respecto al tema de juventudes di 3 recomendaciones, en espacio público la primera recomendación es que necesitamos espacios para las juventudes en específico con enfoque diferencial que puedan pertenecer a su vez o fomentar en los jóvenes un desarrollo de ciudadanía juvenil, en patrimonio que involucren a todos y la recomendación es que realmente se puedan atender los lineamientos del decreto 773 de 2009 y finalmente respecto a la movilidad articular de manera real las acciones con el área metropolitana y el metro de Medellín que se han venido

hablando hace mucho tiempo para la población de Unilasallista, con rutas que los acerque más a sus municipio.

El plan de estímulos desde la sesión pasada y acá quiero agradecer al presidente del concejo que ha sido juicioso con la agenda joven en el concejo municipal, por Ley tenemos 2 sesiones ordinarias 1 por semestre y gracias por atender esta necesidad de reunirnos. queremos dejar la bases para que el segundo CMJ que tenga el municipio pueda encontrar algo más estructurado que una administración anterior no pueda hacer pero que esta está tratando de hacer, necesitamos acompañamiento institucional, el plan de estímulos es un sueño que tenemos, nosotros en 3 años que llevamos solo hemos tenido 1 vez dotación pero más allá de eso nada, el plan de estímulos tiene varias justificaciones normativas para quienes quieran investigar y es empezar con la Constitución que los artículos 45, 113, 315, 356 hablan de esto y la Ley 819 que hablan del presupuesto de los municipios, también la Ley 1551 de 2012, el código de régimen municipal en su articula 104, la Ley 134 de su artículo 91 y por supuesto nuestras dos grandes leyes de estatuto juvenil Ley 1622 de 2013 y Ley 1885 de 2018 que están en su reforma en este momento pero esta la base para ellas.

En Antioquia hay aproximadamente 26 municipios con plan de estímulos e incentivos, en nuestro contexto el CMJ lleva 2 años sin plan de estímulos, sin embargo la administración pasada abordó un poco este tema, mediante unos elementos de identificación, bono de navidad, entradas al gimnasio, entre otros pero no han sido hecho mediante decreto o mediante acuerdo, por lo que entonces queremos proponerle al Concejo municipal una comisión accidental de juventud y quiero justificar el porqué, la creación de esta comisión responde a la necesidad urgente de promover y fomentar la política pública que ya Carlos lo mencionó, que además refleje y atienda las demandas del joven de Caldas de hoy, esta comisión lo que busca es establecer un espacio institucionalizado y temporal en el cual se puedan abordar los temas específicos que afecten a los jóvenes de nuestra comunidad, las juventudes representan una porción significativa en Caldas y su papel es importante porque son los actores fundamentales del presente y el futuro de nuestro municipio, por eso la participación activa en los temas de educación, empleo, emprendimiento, salud, seguridad , cultura, libertad, entre otros es importante para construir una comunidad inclusiva, equitativa con oportunidades para todos. Históricamente los temas de juventud han sido tratados de manera transversal, en políticas públicas pero esto ha dificultado que se diseñen estrategias y políticas que respondan a las necesidades reales, por lo tanto una comisión accidental de

juventudes permitirá que el Concejo Municipal tenga esa instancia temporal donde podamos discutir, evaluar y proponer políticas en el programa que aborden estos desafíos que Carlos nos mencionó, la creación de esta comisión permitirá la integración de las voces de los jóvenes en el proceso legislativo que también es importante conocer que además promueva espacios de participación y que de otra manera sería menos accesibles, esto no solo va a beneficiar a los jóvenes sino también enriquece el trabajo de ustedes como concejales a contar con perspectivas frescas y diversas de diferentes tema si apuestas, muchos municipio reconocen la importancia de involucrar a la juventud en los procesos políticos y la toma de decisiones y ellos han establecido lineamientos específicos para las políticas públicas de la juventud. Al ser una comisión accidental se establecerá un propósito específico por un periodo limitado y esto va asegurar que tengamos esfuerzos focalizados en los problemas urgentes y relevantes para la juventud de Caldas, esto permitirá una respuesta oportuna a las problemáticas identificadas y una evaluación continua de los resultados, esta comisión no solo será un instrumento para la creación de políticas públicas sino que va a fortalecer el vínculo del Concejo Municipal con los jóvenes sino que también consolidando una visión compartida en nuestro municipio, de manera próspera y sostenible. Esta es la propuesta que traemos y ya miraran en su discusión para poder abordar el plan de estímulos de manera más específica.

- **EL PRESIDENTE LUIS HERNANDO YEPES TOMA EL USO DE LA PALABRA.**

Gracias por su importante intervención, antes de la intervención de los concejales quisiera poner en consideración la propuesta de ella de que nombremos la comisión accidental de juventudes, quienes quieren hacer parte de ella.

Jaime Bedoya Castaño
Juliana Sepúlveda Arredondo
José David Rodríguez

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA A LA CONCEJALA YENIFER RESTREPO HENAO.**

Gracias por esa presentación, dejar el mensaje en esta comisión que se creó ese compromiso con los jóvenes, esta política de juventud sabemos lo desactualizada que esta, las dinámicas de los jóvenes son muy diferentes, aprovechar esa comisión para actualizarla, quería hacer

una pregunta a los consejeros frente al diccionario mutante ¿que tanto ha sido el apoyo de la casa de la cultura para que ustedes puedan sacar a flote este diccionario? ¿saber hasta cuándo va el periodo de ustedes como consejeros y qué estrategias han pensado para nueva convocatoria? ¿desde el consejo territorial de planeación que hacemos una propuesta de que el espacio público sea más integral con los jóvenes? me parece que lo propusieron de manera muy general.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL JAIME BEDOYA CASTAÑO.**

De acuerdo a la exposición presentada creo que a nosotros como líderes del municipio tenemos una tarea muy importante para el próximo año de cara a las nuevas elecciones del CMJ y es que podamos fortalecer bastante las lista y que realmente sean jóvenes que les duela nuestro municipio, referente a lo que mencionaba al diccionario mutante me parece importante tener en cuenta la participación del diccionario municipal, en cuanto a los aportes al PBOT quería preguntarle frente al ítem de movilidad se hace referencia al tema del proyecto de ciclo caminabilidad o a cual proyecto que se vienen impulsando desde el área metropolitana, afortunadamente la secretaria de la mujer y la familia cuentan con dos personas que se vienen poniendo la 10 con el tema de juventudes que son Luis Miguel Moreno y Gabriel Jaime, importante fortalecer más el tema para poder establecer más el tema de juventudes y cuenten conmigo desde lo que pueda ayudar, ya hago parte de la comisión y vamos a impulsar para sacar el plan de estímulo.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL ANÍBAL VERGARA OCHOA.**

Cumplir lo instaurado en la Ley 1885 la cual derogó la Ley 1622 de 2013 donde el estatuto nos demanda participar en conjunto dos veces al año con el Concejo Municipal, importante que se lleve a cabo este ejercicio, de igual manera quisiera hacer una reflexión al CMJ yo pensaría que hay jóvenes muy apersonados pero pienso que ese ejercicio que se hizo hace 2 años lo veo como con tinte político, se hizo un buen aporte en votos para que se dieran las curules, se supone que el futuro de Caldas son los jóvenes, me preocupa la ausencia tan grande en el concejo y me he dado cuenta que no le dan la importancia, quisiera que para el próximo año en verdad los jóvenes que quieran estar en el CMJ que lo hagan porque quieren ser importantes para el municipio, quiero también felicitar a los consejeros que están hoy acá y que se ponen la camiseta, quisiera saber de acuerdo al artículo 50 de la Ley manifestada

¿ustedes con el alcalde han hecho la reunión o la asamblea que son 2 veces al año? Es importante que el alcalde también se apersone ¿los informes semestrales que deben presentar han sido juiciosos con este tema? Quería traer estas reflexiones aquí porque como inicié mi intervención yo pienso que el CMJ es el futuro para Caldas en cuanto a temas de índole político.

- **EL PRESIDENTE LUIS HERNANDO YEPES TOMA EL USO DE LA PALABRA.**

Quiero expresar una cosa, los consejeros que quieran tomar la palabra simplemente nos piden el uso de la palabra como estamos en sesión conjunta tienen derecho a ella.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA A LA CONCEJALA ANGELA MARIA ESPINOSA CASTRO.**

¿En habita Caldas tienen en cuenta al SENA? porque es bien importante, dentro de la comisión de concertación juvenil me parece importante desde el tema cultural, vale la pena tenerlo en cuenta y miren cómo pueden acceder, desde diferentes grupos políticos vienen haciendo un trabajo en el tema de los jóvenes y hay unos que ya hicieron elecciones. La proposición que quiero hacer es que el coordinador de juventudes pueda intervenir y dar la apreciación de acuerdo a lo que ya han hablado los diferentes consejeros.

Se pone en consideración la proposición de la concejala Angela María Espinosa.
Le informo señor presidente que la proposición es aprobada por 15 concejales de 15 concejales presentes.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL JOSE DAVID RODRIGUEZ MOLINA.**

Me gustaría que escucháramos a la secretaría de la mujer que maneja este tema, para que nos cuente cómo encontró el despacho y qué iniciativas va a tener desde el momento con ellos, la proposición es que sé que en las barras se encuentran los estudiantes de la Institución Educativa sobre la problemática que se presenta en el comercial y ellos quieren que si podemos darles un espacio para que puedan intervenir e ilustrar al concejo sobre lo que está pasando.

Se pone en consideración la proposición del concejal José David Rodríguez Molina.

Le informo señor presidente que la proposición fue aprobada por 14 concejales de 15 concejales presentes.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL SEBASTIAN QUERUBIN LOAIZA.**

Creo que es importante la presencia del CMJ y el PMJ, me parece valioso que dentro del trabajo nos dé un recuento, tengo varias preguntas ¿cómo fue el empalme que tuvieron después del plan de desarrollo y como ha estado enmarcado el CMJ? ¿Cómo ha sido la aceptación y el apoyo desde la administración directamente para que el CMJ este en su trabajo positivamente? ¿Qué planes de trabajo se piensan implementar con vista a las elecciones del CMJ? que me parece valioso que también visitemos las instituciones educativas y les demos importancia al CMJ. Hay un tema en el que yo he insistido bastante y es el tema de la salud mental en los jóvenes, esta semana vi unas estadísticas que dicen que 1,400 casos de intento de homicidio entre enero y septiembre de los cuales el 41% está en un rango entre los 18 y los 28 años, yo creo que esto es una cifra alarmante y que nuestro municipio es una responsabilidad de esta problemática tan urgente, creo que es una necesidad que ustedes nos puedan decir como desde el CMJ no solamente estamos queriendo ganar espacios para los jóvenes sino también teniendo esta responsabilidad de la salud mental.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL COORDINADOR DE JUVENTUDES LUIS MIGUEL MORENO.**

Hay unos temas de interés que mencionaron los chicos sobre el tema de participación y que nosotros desde la secretaría y desde la coordinación de juventudes hemos venido enterados y al día con el estado de los mismos, en mis manos tengo el documento radicado donde se le notificó al señor alcalde el estado actual del CMJ y se le notificaron las renuncias y coberturas de vacancia, conociendo el proceso desde primera mano nos preocupamos e iniciamos un proceso de 9 vacancias entre ellas las renuncias y nos encontramos con el estado después de que el alcalde conociera esto, se aprueba el decreto 165 de 2024 por medio del cual se declara la vacancia definitiva del cargo de consejeros de las 9 personas que estaban en el proceso, dentro del tema y las tareas que han sido la actualización de las vacancias hemos estado en

un reproceso. No ha sido un año para nada fácil porque el proceso lo empezamos en Julio y nosotros nunca hemos visto como dificultad lo que hemos tenido que asumir, sino que nos motivamos y reconociendo que hay procesos juveniles que no se han venido acompañando y nos gustaría que dejen de ser actividades y se conviertan en proyectos que se puedan impulsar. El tema del PMJ la última actualización fue el 2 de marzo de 2022, para este tema llega un radicado a la secretaria y le hacemos el seguimiento con los requerimientos que hace el PMJ para el proceso de actualización, desde la coordinación hemos pensado algunas fechas que aún no han sido socializadas con el CMJ, pero se piensa que se realice la primer semana del mes de diciembre, nos hemos dado a la tarea de algunos aliados estratégicos que nos puedan apoyar en la plataforma y una de las marcas aliadas se llama nea, es una marca de ropa juvenil, en una carpeta de archivo del año 2014 se encontró la exposición de motivos de las políticas públicas de juventudes, el proceso ha sido difícil porque acá en Caldas falta algo que el alcalde habla y es el tema de autoridad en el momento de tomar decisiones y ordenar para que estas entidades del CMJ y el PMJ sigan impulsándose.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL COORDINADOR GABRIEL ARANGO.**

Volviendo al tema de rastreo que hemos hecho en documentación con respecto a la actualización de diferentes instancias, quiero que los concejales entiendan que si hemos tenido un trabajo articulado, la semana de la juventud que es el evento que nos convoca para la contratación y que es muy triste que haya surgido de esta forma, pero el tema de las renuncias y las vacancias pero lastimosamente en el tema burocrático las cosas se dilatan, se está haciendo un ejercicio muy juicioso con la Gobernación de Antioquia para entender cuáles son las nuevas herramientas diagnósticas para el diseño de las nuevas políticas públicas de juventudes, para resumir hemos jerarquizado, articulado los procesos y dando trámite a lo que desde lo constitucional nos exige la instancia de participación y la ciudadanía joven y la invitación es a que en esta comisión podamos tener un tiempo más prudencial para hacer un análisis más profundo de los planes y muchas de las preguntas que realizaron los honorables concejales van a tener una respuesta conjunta.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA A LA SECRETARÍA DE LA MUJER Y LA FAMILIA PAULA ANDREA ATEHORTUA.**

Ha sido un proceso hermoso desde mi llegada, un proceso de aprendizaje, desde la secretaría de la mujer, mi intención y mi propósito es darle continuidad a todos esos procesos que están pendientes con los chicos del CMJ y el PMJ, teniendo en cuenta los temas abordados en este recinto, no podemos olvidarnos de los jóvenes de la ruralidad que también se están convocando a la secretaria y les reitero es una secretaria de inclusión, estoy a su entera disposición para todos los procesos que se lleven a cabo.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL ANÍBAL VERGARA.**

Se me había quedado en el tintero, era la posibilidad o si ustedes tienen una red de todo el sistema estudiantil de Caldas, para interactuar con los colegios, es eso saber si tienen esa red creada.

- **EL PRESIDENTE LUIS HERNANDO YEPES TOMA EL USO DE LA PALABRA.**

Quiero agradecerles a los concejales por el interés de apoyar este proceso que 7 concejales levantaron la mano para hacer parte de la comisión y eso demuestra que desde aquí tenemos compromiso con el proceso de los jóvenes, segundo, invitar a los jóvenes a que sigan en esa lucha, la participación es muy complicada y he dicho que, si uno no hace el trabajo desde estas instancias con amor y pasión, no podemos estar y lo mismo pasa con los jóvenes. Yo he visto a muchos de ustedes en reuniones y saben que este recinto y los concejales estamos dispuestos a ayudar. El tema de la organización juvenil no ha todo el mundo le gusta y por eso agradecerle a usted que se echan esto al hombro. Piolo es un hombre que le da muchas oportunidades a la juventud y sé que estará comprometido también con esto, no es fácil pero no imposible, desde mi curul siempre van a contar conmigo, tienen la palabra para que den respuesta a las inquietudes presentadas.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA A LA PRESIDENTA DEL CMJ CAMILA ANGEL ARAUZ.**

Doy respuesta a la inquietud de Yenifer, Jaime, Querubín y Aníbal, lo primero lo del diccionario y el hábitat Caldas los estamos nutriendo para que ustedes nos sugieren que estrategias podemos implementar, el tema de las elecciones desde las asambleas que hemos hecho

hemos tratado de tener la forma de explicarle a los jóvenes la forma de participación, que hace un consejero de juventudes y cuáles son las labores, porque los jóvenes no sabían que era un consejero municipal, queremos educar a los jóvenes bajo este sistema de participación para cuando se postulen al cargo, es muy triste porque acordándome de las elecciones eran 22 mil jóvenes con los que contaba el territorio sin embargo 800 votos se dieron, por eso hacemos el llamado a los jóvenes que se animen a participar en las próximas elecciones. Agradecer a la concejala Ángela por la alianza del SENA no la habíamos tenido en cuenta. Hemos pensado en talleres para articular a los jóvenes al CMJ y al PMJ tenemos que tener en cuenta que Caldas es un territorio muy rural y no podemos desconocer estas realidades que hemos identificado, pero ha sido un poco complejo integrarlos. El tema de los escolares también el año pasado tuvimos un proyecto con los Gobiernos escolares porque claramente son liderazgos que se llevan desde las escuelas pero está el tema de que es el liderazgo, tenemos que ampliar el panorama porque muchos de esos gobiernos escolares no asisten a reuniones, con respecto al concejal Aníbal si, somos el primer CMJ y nos hemos dado cuenta lo que conlleva y las funciones que tiene ser consejero, pero me siento orgullosa de que el primer año nos dedicamos a hacer un muy buen reglamento interno tanto así que contamos con 9 vacancias y por último el tema de la salud mental y por eso tenemos esos dos proyectos, porque nosotros podemos hacer muchos proyecto y talleres pero lo que nos dimos cuenta en el primer año es que a pesar de que somos jóvenes tampoco sabíamos reclutar jóvenes, tenemos que sumar esfuerzos para que los jóvenes se apropien de los espacios del territorio y nos empiecen a conocer como líderes del territorio.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA A LA CONSEJERA LISETH MORALES HIGUITA.**

Sobre la pregunta que hacían con respecto a la reunión con el alcalde, desde el 2 de enero nos reunimos con él y constantemente le estamos contando que estamos haciendo y yo lo invite para esta sesión, pero por temas de agenda no pudo estar presente pero la comunicación siempre ha sido buena, pero para los temas específicos de juventudes han sido con la secretaría de la mujer y familia, y los coordinadores de juventudes. Respecto del reglamento interno del CMJ que lo hicimos casi durante todo el primer periodo y debido a las realidades que hoy tenemos sería interesante revisarlo con los concejales en la comisión accidental desde la experiencia; el periodo del CMJ es de 4 años, es decir que para diciembre del próximo año

tenemos nuevas elecciones, sobre las estrategias para la nueva convocatoria nuestro primer público objetivo son los gobiernos escolares y las pastorales juveniles, tenemos con ellos una muy buena comunicación dentro de ellos están las estrategias de las escuela de agentes locales de juventud y necesitamos acá que es lo más difícil que es presupuesto porque estas estrategias también necesitan monetizar y a su vez tener sus garantías para poder llevar a cabo todas aquellas estrategias que surjan; también soñamos con dejar la caja de herramientas del subsistema juvenil, es una caja que contiene un montón de juegos que permiten comunicar a los jóvenes cómo funciona el subsistema que no sea a través de una cátedra sino de una manera didáctica.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL INTEGRANTE DEL PMJ CARLOS BUENO RODRÍGUEZ.**

Con referencia con el espacio público, por eso está la palabra integral que sean espacio públicos que se puedan tomar ya que carecemos de escenarios deportivos, culturales y los que tenemos son muy mal habitados además de que muchas realidades que se viven son muy complejas, entonces apunta a generar más espacios educativos, infraestructura cultural, educativa sino también de cómo los vamos a empezar habitar. Con el tema de movilidad, lo mencionamos porque es un territorio muy grande pero su zona urbana es más bien reducida, acá tenemos unas zonas rurales muy grandes y es como vamos a generar esa movilidad e integración de los jóvenes para que puedan llegar hasta acá, se puede crear un espacio en cultura con una escuela, un taller pero entonces cómo garantizamos que esos jóvenes puedan llegar hasta acá a la centralidad y muchas veces tampoco cuentan con la situación monetaria para acceder al transporte público. Sobre la cuota política en elecciones es verdad, literalmente quienes estamos hoy acá fuimos quienes estuvimos en la PMJ desde antes que se hicieran las elecciones del CMJ como 3 años antes y curiosamente las personas que llegaron como cuotas son las que hoy no están presentes, son las de partidos políticos que pusieron y solo estuvieron el primer año y hoy seguimos quienes estuvimos antes del CMJ, pero también soy la única persona integrante del PMJ que no quiso lanzarse al CMJ.

Quería también responder al tema de la salud mental y nos hubiera gustado que en la semana de la juventud se brindaran estos espacios, pero no se podía por los tiempos y por el montón de trabas porque la coordinación de juventudes llegó a resolver ese problema, pero si son

cosas que hemos estado pensando, que tenemos proyectadas y hemos estado hablando con la secretaria.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA A LA INTEGRANTE DEL PMJ LILIANA MARÍA GUERRA.**

El empalme desde el plan de desarrollo tal vez tuvo algunas falencias un poco amplias desde sus inicios porque se establecieron algunos puntos donde se esperaba sacar un índice o porcentajes, venían con unas 5 o 7 preguntas en un texto amplio en el cual nosotros exponemos lo que pensábamos o inquietudes y según eso sacaban unos índices para saber cómo incluir algunas actividades que se pretenden realizar en a lo largo del plan de desarrollo; siento que este proceso de empalme no fue el más adecuado porque de cierta manera quisieron dividir los grupos diferenciales, desde el CMJ y el PMJ nuestro punto es unir a las juventudes y lo que vimos desde un principio es que se inclinaban por una en específico dejando a un lado a las demás y no se dio esa estabilidad que pretendíamos.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONSEJERO ANDRES CANO VÉLEZ.**

Quiero empezar porque siempre que vengo a este recinto empiezo con llamados de atención y esta vez es desde la forma en que estamos siendo invitados, a hoy todavía nos sentimos como unas personas que estamos rindiendo un informe y no como una sesión conjunta y más desde el hecho de cómo nos enviaron la carta que decía: presente presupuesto, plan de acción y que no nos compete. Por otro lado voy a empezar a dar otro tipo de respuestas, el llamado de lista inicial no son personas ausentes, son personas que ya no hacen parte del subsistema porque nuestro reglamento interno dice que con una falta grave ya pueden salir y otros que por situaciones personales decidieron no continuar con el proceso; en el tema puntual de las reuniones con el alcalde, tuvimos a principio de año un acercamiento con él y le presentamos nuestros intereses, como queríamos trabajar y le planteamos un enlace con la secretaría de educación para que nosotros pudiéramos llegar a las instituciones educativas y acompañar todo el tema de elecciones pero no se nos fue posible porque tampoco teníamos un equipo y no había quien nos respaldara, se nos brincó una camioneta un solo día y logramos 4 instituciones y no pudimos hacer mucho más; tenemos una segunda reunión con el alcalde pero no la hemos agotado por este año y espere que la replanteemos antes de iniciar el próximo año. Hablaban de las asambleas y de los informes que nosotros rendimos, pero esos informes nosotros se los damos a los jóvenes por medio de estas asambleas y cómo hacer

una asamblea sino hay una administración presente, estuvimos 6 meses con una secretaria sin coordinación de juventudes y llega una nueva secretaria esperemos como se avanza en el trabajo y esperamos que sea mancomunadamente.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA A LA CONSEJERA ANI YULLE TABORDA GÓMEZ.**

Creo que el plan de incentivos será un tema muy interesante y no verlo porque sea un incentivo para nosotros sino porque necesitamos dinero para ayudar a la juventudes, gestionar diferentes proyectos porque no hay con que ir a una vereda y que bueno darnos a la tarea de mostrarles cómo elaboraron muy juiciosamente diferentes proyectos en tema de salud mental, en tema de educación… y ver que no encontrábamos un apoyo porque no hay unos incentivos y no estamos pidiendo algo para nosotros si no que es para ayudar a las juventudes.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL FABIO GUZMAN ECHEVERRI.**

Simplemente yo escuchándolos que liderar estos procesos no es fácil donde sacamos tiempo, recursos propios y yo veo que ustedes son unos muchachos muy inquietos, no sé qué metodología se pueda hacer para que no haya tanta deserción, algunos estímulos becas para que el CMJ pueda tener algo de agregado para la tarea que ellos hacen.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA A LA CONSEJERA LISETH MORALES HIGUITA.**

Quiero aclarar algo que Andrés dijo y es que la citación a la sesión conjunta se concertó con la secretaria general del concejo y además se comprendió la dinámica de cómo era a comparación de la anterior donde se decía invitados y no es una invitación porque estamos sesionando con los concejales y el orden del día se concertó de tal manera que no se rindiera un informe.

PUNTO SEXTO. Comunicaciones.

Hasta el momento no tenemos comunicaciones para ser leídas.

PUNTO SÉPTIMO. Proposiciones y asuntos varios.

- **EL PRESIDENTE LUIS HERNANDO YEPES TORRES TOMA EL USO DE LA PALABRA.**

Vamos a declarar sesión informal, pero quiero saber cuáles son los jóvenes que van a intervenir, les vamos a dar de a 3 minutos.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA A LA JOVEN ISABELLA MORALES LUJAN.**

Soy la personera estudiantil de la Institución Educativa Federico Ángel. En esta noche visitamos la sesión para contarles una problemática que estamos viviendo y más que todo expresar nuestro profundo desacuerdo con la decisión de trasladar nuestra constitución y más que todo en dividirla y ubicarla en diferentes sectores como lo es en la sede Santísima Trinidad, Joaquín Aristizábal y el resto de la población iría para la sede de cerezos. El primer problema es la pérdida de identidad y tradición, esto desmantela nuestra comunidad a parte la separación rompe redes de cohesión comunitaria y la falta de infraestructura adecuada ya que las sedes propuestas no están cumpliendo los estándares educativos; como alternativas nosotros proponemos, una de ellas es la mejora de infraestructura ya existente porque en el comunicado que nos han presentado nos dicen que esto es para el bien de la educación del municipio, pedimos la suspensión inmediata de esta decisión porque estamos siendo vulnerados ya que es una injusticia para nosotros los jóvenes y por último pedimos diálogo permanente entre todas las partes.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA A LA JOVEN LUISA ESPINAL.**

Mucha tristeza tiene mi colegio, el alcalde nos mintió en la cara a toda nuestra institución y lamento decirlo de una forma tan cruel y directa pero fue lo que nos pasó, él nos prometió que nos iba a dar de 1 a 2 años para desalojarnos y que iban a pensar en una solución mejor para nosotros y realmente nada de esto pasó, de hecho a nuestra institución le están cambiando docentes cada semana es una injusticia totalmente, nos cambiaron a nuestro rector y nos parece que esto esta manipulado de nuestra manera porque él no nos está apoyando y estamos acá como líderes estudiantiles es porque nos falta apoyo de las autoridades.

- SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL JOVEN STIVEN GUTIERREZ.

Yo quiero expresar ante ustedes una situación problemática no solo a nivel institucional sino también a nosotros como población de Caldas, sí podemos mirar en medios de comunicación es una noticia que ya ha transcurrido no solo a nivel municipal sino también departamental y a nivel país. Se habla de un traslado para suplir las necesidades de la Casa de la Cultura eso es algo que está perjudicando totalmente a nuestra comunidad educativa y que no sólo los incluye a ellos sino también al colegio el comercial. Hablo desde mi posición porque tuve la oportunidad de estar 12 años en la Federico y la considero como mi segunda casa, cuando a nosotros nos toca parte de nuestra familia que es lo que están haciendo sentimos una tristeza profunda.

- SE LE DA EL USO DE LA PALABRA A LA JOVEN VALENTINA ORTIZ.

Yo vengo en representación de los egresados del Colegio Federico Ángel. Como ya lo comentaron mis compañeros vinimos acá a expresar nuestra inconformidad con la situación que está pasando, van a realizar una especie de traslado a los estudiantes pero la verdad esto a mí no me parece un traslado sino más bien un desalojo de los estudiante y van a repartirlos por todo Caldas, en l actualidad contamos con 500 estudiantes y el argumento es que en la institución caben alrededor de 1.440 estudiantes pero personalmente no me parece que la solución a este problema sea desalojar a los estudiantes que en este momento están allá y que ya llevan una rutina diaria desplazándose hasta allá.

- SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL JOVEN EMANUEL.

Yo vengo en representación de las 3 técnicas que son construcción de edificaciones, conservación de los recursos naturales y sistemas. Los 3 líderes nos oponemos rotundamente a la decisión de la alcaldía, ya que en la sede actual es donde contamos con los lugares idóneos para las prácticas y si nos cambian no tendremos espacios adecuados.

- SE LE DA EL USO DE LA PALABRA A LA JOVEN VANESSA

En este momento les voy a presentar un pliego de exigencias, es un método muy utilizado en las universidades para darle solución a esta problemática:

- Aumentar la inversión en infraestructura para inversión pública, ya que la mayoría de las instituciones no cuenta con las condiciones óptimas.
- Que los demás colegios afectados sean tomados en cuenta para la toma de decisiones y nuevas propuestas, exigimos que los docentes de las diferentes instituciones puedan tomar posición y pronunciarse frente a esta coyuntura sin ser amenazados con perder sus puestos de trabajo.
- Toda la comunidad de la institución Federico Ángel debe seguir siendo invitada al diálogo y ser escuchadas sus posiciones y propuestas.

- **EL PRESIDENTE LUIS HERNANDO YEPES TORRES TOMA EL USO DE LA PALABRA.**

Terminamos ahí la sesión informal.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL JONATHAN HURTADO BETANCUR.**

Yo tengo 2 hijos y el mayor está en grado sexto en el comercial, mi hijo también va a ser parte de ese traslado del comercial al Ciro Mendía y yo personalmente no me opongo, pero si hay muchos padres del comercial que si se oponen a este traslado y yo soy democrático. En una de las primeras sesión que acá se hicieron con la Casa de la Cultura ellos fueron muy claros de que querían recuperar el espacio para la Casa de la Cultura y nunca mencionaron los traslados ni los motivos del mismo, hoy yo veo claramente de que si la van a recuperar a costa de lo que sea porque veo que la Federico es más afectada y el comercial mejoraría sus condiciones pero con lo que ustedes nos cuentan yo no tenía el conocimiento hasta allá, de repartir una institución por todo el municipio ya es una cosa que sale del discurso porque hoy no están mejorando la educación, deberían realizar primero la modernización de la sede Ciro Mendía y luego hagamos los movimientos para que realmente si se mejoren las condiciones. Hoy sí les tengo que decir que la decisión si es del alcalde, hoy nosotros como concejo municipal no podemos intervenir en esa decisión solo usando el micrófono y hoy ustedes tienen una herramienta para frenar el proceso y nosotros desde el comercial también la estamos haciendo que sea por medio de una acción popular, hoy la invitación para ustedes que no están conformes es para que inicien también una con acompañamiento de sus padres. La idea

es que este gobierno no se vuelva contrario a lo que manifestó de ser un gobierno con autoridad y orden, hoy estoy viendo un gobierno autoritario y que quiere desorganizar la educación.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL ANÍBAL VERGARA OCHOA.**

Agradecerles a estos muchachos valientes que vinieron a expresar su preocupación tan tremenda que tienen en este momento y me preocupa que uno de los muchachos manifiesta que el rector en este momento no los está apoyando porque don Julio es una persona que aprecia mucha esta institución, entonces entiendo que lo cambiaron. Y no creo que el alcalde en su esencia de docente quiera maltratar al público estudiantil de Caldas. Yo quisiera con todo el respeto de los honorables concejales hacer una proposición de crear una comisión accidental para que podamos estar muy pendientes y acompañarlos en ese proceso.

- **EL PRESIDENTE LUIS HERNANDO YEPES TORRES TOMA EL USO DE LA PALABRA.**

En consideración la proposición realizada por el concejal Aníbal.

Le informo al Sr. presidente que la proposición ha sido aprobada por unanimidad.

Yo quiero pedir la palabra los que quieran participar de esta comisión:

Jonathan Hurtado
Aníbal Vergara
James Arango
Astrid Quirós

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL JAMES ANDRÉS ARANGO VALENCIA.**

Yo me uno a ustedes porque también estudié en unas de las instituciones y uno como padre se hace una pregunta y uno se ubica cercano a la institución, hace unos proyectos, compra casa cerca y uno busca las comodidades para que su hijo no se desplace muy lejos y según ellos no sé si el alcalde o la secretaría de educación les dijeron mentiras porque les dijeron y a mí en la calle también que era de uno a cuatro años para realizar este traslado y ahora

decirles como si fuera una dictadura que mañana se tienen que ir, debemos ser muy coherentes con el discurso, debemos acompañarlos y tomarnos el tiempo de escucharlos; nosotros no debemos tomarnos la autoridad ni las decisiones a la ligera sin ni siquiera tener en cuenta a nuestro pueblo.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL INTEGRANTE DEL PMJ CARLOS BUENO RODRÍGUEZ.**

Me parece muy triste lo que está pasando con la Federico, yo soy egresado del comercial y lo quiero mucho, después de tanto tiempo yo aun asisto a diferentes eventos y actividades que allí se realizan. La invitación es para que se tomen las calles para manifestar sus inconformidades con diferentes actividades artísticas y culturales para que en masa sean escuchados y como subsistema de participación estamos a su disposición para lo que les podamos ayudar.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL JOSÉ DAVID RODRÍGUEZ MOLINA.**

A mí me parece importante que el concejo se involucre, pero sí me parece prudente tener en cuenta hasta donde la decisión depende de la administración municipal porque Caldas no está certificado en educación, muchas de las decisiones por no decir que todas depende de la Gobernación de Antioquia, entonces ese es un factor importante a tener en cuenta en el trabajo y gestión que se vaya a hacer en la comisión.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL JONATHAN HURTADO BETANCUR.**

En modo de réplica, es muy importante conocer quiénes son los actores encargados en cada instancia, una de las razones porque el comercial lo quieren desplazar para allá es por el tema de las plazas de los docentes y si hoy a ustedes les vienen quitando docentes es porque no tiene los suficientes estudiantes matriculados y eso lo decide la Gobernación.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL JHON JAIRO VELASQUEZ ORTIZ.**

Bastante preocupante lo que escuchamos en esta noche y a través también del consenso participativo del CMJ y la PMJ mucha tela y material para trabajar y ustedes que son los representantes de las juventudes, ya en varias oportunidades he escuchado las preocupaciones de los estudiantes de ambas instituciones y yo fui estudiante de la Federico hace 50 años y también he manifestado en varias oportunidades que el Pedro Luis no presenta las mejores condiciones para educar pero no he manifestado que hay que desalojarlos pero si encontrar soluciones como un mega colegio nuevo, cada vez a este municipio llega gente nueva y como vamos afrontar esa demanda en cuanto a la educación pues construyendo nuevos colegios.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA A LA CONCEJALA ANGELA MARIA ESPINOSA CASTRO.**

Yo estoy de acuerdo totalmente con lo que dice en concejal José David y yo creo que hay que prestarle atención porque a la administración no tiene responsabilidad en ciertos temas que acaban de tocar y qué bueno sería proponerle que se invite a la secretaría de educación para que el día de mañana o pasado mañana ella nos pueda aclarar el tema.

- **SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL CONCEJAL SEBASTIAN QUERUBIN.**

Me parece muy valioso lo que dice la concejala Ángela pero que no solo este la secretaria sino también los rectores de las instituciones, donde nosotros podamos tener las versiones reales desde los dos lados y así llegar a una conclusión porque ya conocemos varias versiones de diferentes fuentes y es importante escucharlos a todos.

- **EL PRESIDENTE LUIS HERNANDO YEPES TORRES TOMA EL USO DE LA PALABRA.**

Pedirle disculpas a James por lo del micrófono y como ustedes han visto estamos estrenando equipos, entonces estamos en las últimas adecuaciones y a la vez agradecerle a Astrid y Yenifer que nos respaldaron la compra de estos equipos nuevos.

ACTA NÚMERO 56
DE 12 NOVIEMBRE DE 2024

Frente al tema que nos acomete en este momento, yo soy un convencido de que piolo no es un alcalde autoritario, él escucha y creo que lo ha hecho con los padres de familia en algunas reuniones y a los profesores, en mi posición de presidente del concejo no voy a emitir un concepto hasta escuchar a todas las partes y precisamente hoy la secretaria de educación me llamó para solicitarme un espacio para hablar de este tema.

Siendo las 9:57 pm y agotado el orden del día damos por terminada la sesión.

DANIELA VALENCIA ZAPATA
SECRETARIA GENERAL

LUIS HERNANDO YEPES TORRES
PRESIDENTE